DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR
CUENTA DE COBRO # 4

Barranquilla; 25 de mayo de 2022

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO NIT:
890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

LUISA FERNANDA PEDRAZA BARRIOS
identificado con cedula de ciudadanía # 1.193.526.489 de soledad
cuenta de ahorro BANCOLOMBIA # **91221317071**
SI__NO _x_ responsable de IVA

La suma___de _____$ 1.600.000

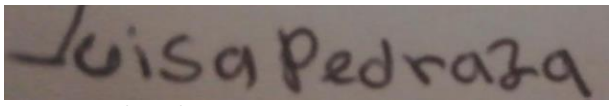
(UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/L)

POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE GUARDIANES DE LA SALUD, PARA DESARROLLAR LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYA A LAS INTERVENCIONES REGULARES Y CONTINGENCIALES DE FACTORES RIESGO AMBIENTAL Y COMPORTAMENTALES, A TRAVÉS DE BÚSQUEDA ACTIVA QUE PERMITAN PREVENIR O MINIMIZAR LOS DIFERENTES EVENTOS EN SALUD PÚBLICA, QUE SE PRESENTEN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Periodo comprendido entre en 12 de abril de 2022 al 11 mayo de 2022 por el contrato No. 202200541

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma al 25 de mayo de 2022
Cordialmente,



Luisa Fernanda Pedraza Barrios
CC 1.193.526.489
Dirección: carrera 7 c n 12 – 62 Caracolí Malambo
Correo Electrónico: luiisapedraza26@gmail.com
Teléfono Celular 3006391604